

ACCIÓN URGENTE

SEVERO GOLPE A LOS INTENTOS DE UNA COMUNIDAD DE RECOBRAR SUS TIERRAS

La pretensión de la comunidad indígena Yakye Axa de Paraguay de recuperar la tierra en la que han habitado durante generaciones ha sido rechazada por una comisión clave en el Congreso paraguayo. El 25 de junio, la mayoría de los miembros de la Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural rechazó un proyecto de ley para restituir las tierras disputadas a la comunidad Yakye Axa. Esta votación pone en cuestión una decisión vinculante emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el máximo organismo intergubernamental de la región.

Esta decisión sobre el caso Yakye Axa adoptada por una comisión del Congreso, aunque no es vinculante, supone un revés que podría tener fatales consecuencias para la batalla que libra la comunidad para recuperar sus tierras. La Corte Interamericana de Derechos Humanos había resuelto que el Estado paraguayo debía restituir las tierras a la comunidad Yakye Axa antes de julio de 2008. Ha pasado un año desde que expiró el plazo fijado por la Corte y con esta última votación aumentan los temores de que los intereses económicos puedan estar poniendo en mayor peligro los derechos y el bienestar de los pueblos indígenas en el territorio de Paraguay.

Otras tres comisiones a las que se encomendó el estudio del proyecto de ley –la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Cuentas, la Comisión de Derechos Humanos y la Comisión de Energía y Recursos Naturales– no emitieron su recomendación sobre el proyecto de ley antes de que el periodo de sesiones parlamentario concluyese en junio. La composición de las comisiones parlamentarias cambiará en el próximo periodo de sesiones, que comienza en julio. Es probable que esta circunstancia retrase considerablemente la aprobación del proyecto de ley.

Amnistía Internacional está reconsiderando su estrategia para el Estado paraguayo en su conjunto y a la espera de conocer la nueva composición de las tres comisiones que aún tienen que emitir su voto sobre el proyecto de ley. Para seguir emprendiendo acciones sobre el caso, consulten la sección “¡Actúa!” del folleto de campaña *Estamos reclamando sólo lo que es nuestro; Pueblos indígenas de Paraguay – Comunidades Yakye Axa y Sawhoyamaya* <http://www.amnesty.org/es/library/info/AMR45/005/2009>

Gracias a todos los que emprendieron acciones. Por el momento no se precisan nuevas acciones de la Red de Acciones Urgentes.

Primera actualización de AU 147/09 (AMR 45/011/2009, 12 de junio de 2009).

Más información:
<http://www.amnesty.org/es/library/info/AMR45/011/2009>

Más información sobre AU 47/09, Índice: AMR 45/012/2009, fecha de emisión: 3 de julio de 2009

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

